



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Ref.: DAR/ dan
Expte:1/2017. Sesión ordinaria de 5 de enero

Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria número 1/2017, de 5 de enero

Extracto de acuerdos adoptados para su publicación en la página web corporativa en los términos establecidos en el artículo 26.2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria:

- 1.- Se aprueba el acta número 62 de la sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2016
- 2.- **Se acuerda** declarar el archivo del expediente M-73/2016, relativo al cambio de actividad de los locales número 14,15 y 16 exteriores del Mercado del Puerto de La Luz, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 apartado 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública
- 3.- **Se acuerda** el traspaso de la titularidad del puesto número 12 interior del mercado del Puerto de La Luz

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de enero de 2017



EL ALCALDE,
Augusto Hidalgo Macario



CONCEJAL - SECRETARIA
Encarnación Galván González

Código Seguro de verificación:3iUI5khZGJpDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valDoc?csv=>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Augusto Hidalgo Macario Encarnacion Galvan González Domingo Arias Rodriguez	FECHA	23/01/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	3iUI5khZGJpDHg3woTVdiQ==	PÁGINA 1/1



3iUI5khZGJpDHg3woTVdiQ==